

**HERRAMIENTA TECNOLÓGICA Y/O SISTEMA DE INFORMACIÓN, UNA
ALTERNATIVA PARA ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS**



AUTOR

ANDRÉS FELIPE GRANADA MONDRAGÓN

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de:
ESPECIALISTA EN ALTA GERENCIA

Directora:

PATRICIA CARREÑO MORENO

Universidad Militar Nueva Granada
Facultad de Estudios a Distancia
Especialización en Alta Gerencia
Octubre de 2020

RESUMEN

El trabajo aborda la importancia y oportunidad del uso de las TICs en el flujo de la información entre instituciones, tendiente al desarrollo de la gestión a través de medios de innovación, los cuales se buscan abordar desde la aplicación de análisis de una herramienta de interoperabilidad que permita fomentar los procedimientos para compartir información entre entidades públicas y privadas. De tal suerte, que se identifican los aspectos de innovación en las TICs para el desarrollo de procesos en apoyo a la investigación criminal, permitiendo describir el apoyo y soporte que tendría en los procesos judiciales. El autor busca proponer lineamientos de fortalecimiento para el encadenamiento de procedimientos para el flujo de información, sirviendo como gestión documental y promoviendo espacios para compartir datos entre entidades, es así, como se toman diferentes investigaciones que coadyuvan a la caracterización de modelos que pueden generar propuestas e inquietudes para la ilustración de los planteamientos dados por cada uno de ellos. La información compone la orientación de iniciativas que con la implementación de una herramienta tecnológica y/o Sistema de Información que lograría mejorar los procesos, así como agilidad de las respuestas podría concebir una oportunidad que coadyuve en el aprovechamiento y mejoramiento en tiempos de forma eficaz por un dado que la puesta en marcha de iniciativas tecnológicas permitiría atender los procesos de manera ágil y rápida.

PALABRAS CLAVE: Interoperabilidad, Innovación, Sistema de información, gestión documental, investigación criminal.

ABSTRACT

The work addresses the importance and opportunity of the use of ICTs in the flow of information between institutions, aimed at the development of management through means of innovation, which seek to address from the application of analysis of an interoperability tool that allow promoting procedures for sharing information between public and private entities. In such a way, the aspects of innovation in ICTs are identified for the development of processes in support of criminal investigation, describe the support and support that we would have in judicial processes. The author seeks to propose strengthening guidelines for the chain of procedures for the flow of information, serving as document management and promoting spaces to share data between entities, this is how different investigations are taken that contribute to the characterization of models that can generate proposals and concerns for the illustration of the approaches given by each of them. The information makes up the orientation of initiatives that with the implementation of a technological tool and / or Information System that would improve the processes, as well as the agility of the responses, could conceive an opportunity that contributes to the use and improvement in time effectively by a given that the implementation of technological initiatives will allow to attend the processes in an agile and fast way.

KEY WORDS: Interoperability, Innovation, Information system, document management, criminal investigation.

INTRODUCCIÓN

Las telecomunicaciones se han convertido en un horizonte fundamental en el proceso de transformación de la gestión de las empresas y las organizaciones, donde aspectos del manejo de la información cimientan el apoyo para el mejoramiento de sus resultados. Es así, donde los trámites entre las entidades constituyen el cotidiano quehacer de las actividades, siendo un aspecto de atención importante lograr identificar los tiempos de respuesta de los requerimientos.

En tal sentido, en la actualidad el flujo de la información en tiempo real se convierte en una oportunidad de atender las necesidades de las organizaciones, respecto que estas constituyen la efectividad de sus procedimientos y coadyuvan a la mejora de las metas. Las plataformas tecnológicas buscan incentivar dinamismo en las acciones cotidianas y reducir los periodos de respuesta, orientados desde un punto de vista de intercambio e interconexión de herramientas conjuntas.

En consecuencia, la temática que se busca abordar es sobre las dificultades evidenciadas para el flujo de información entre instituciones, tratando de orientar especialmente en los conflictos que se tienen en los procesos judiciales y de investigación criminal, en torno a la falta de prontitud en la respuesta de los requerimientos ante las demás entidades, los cuales pueden converger en la falta de eficiencia e incluso tomar parte en los casos de impunidad de la justicia colombiana.

La recolección de datos y búsqueda de referentes se tuvo en consideración las investigaciones de diversos autores, tomados como un apoyo bibliográfico para la revisión

de los datos, los cuales coadyuvan a exponer casos de éxito y propuestas que orientan la toma de decisiones para favorecer a las personas que buscan obtener respuestas efectivas, entendiendo que los procesos corresponden a víctimas que desean obtener rapidez en las comunicaciones, permitiendo entender el involucramiento de instituciones públicas que aportan a la dinamización de los procedimientos a través de un portal red.

Conducentemente, el objeto del análisis temático es establecer la importancia y oportunidad del uso de las TICs en el flujo de la información entre instituciones, tendiente al desarrollo de la gestión a través de medios de innovación, los cuales están alineados al análisis de la herramienta de interoperabilidad que permita fomentar los procedimientos para compartir información entre entidades públicas y privadas, toda vez que esta lograría complementar la identificación de los aspectos de innovación en las TICs para el desarrollo de procesos en apoyo a la investigación criminal y con ello proponer lineamientos de fortalecimiento para el encadenamiento de procedimientos para el flujo de información.

Este abordaje busca orientar a través de la propuesta enmarcada en la administración de un Sistema de Información que articule la institucionalidad, promoviendo los espacios de interoperabilidad y accionar conjunto, los cuales se alcanzarían con la creación de la base de datos vinculadas a las redes de aquellos organismos que fungen como partícipes en la aplicación de la acción penal o que coadyuvan al esclarecimiento de los hechos. De tal forma, nos lleva a preguntarnos “¿la utilización de las TICs sirven como modelo para la puesta en marcha del protocolo de información por medio de las tecnologías para reducir las consultas y/o tramites en materia de investigación criminal, ajustado con protocolos de seguridad y registros para el acceso a los datos?

Los Sistemas de Información como alternativa para las entidades públicas y privadas en la investigación criminal

En el marco de la identificación de información de carácter internacional, se registró los conceptos tomados por parte de J.Criado, M. Gascó y C. Jiménez, los cuales relacionaron la temática de la “Interoperabilidad de Gobierno electrónico en Iberoamérica. Estudio comparativo y recomendaciones de futuro”. De tal suerte, que con el trabajo expuesto por los investigadores, se conoció como a nivel Iberoamérica se tiene la ausencia de proyectos cuyas características despierten un interés en la región.

Lo anterior, permite identificar la necesidad de contar con una guía que pautara el actuar de los países en este campo dio lugar, tomando como un antecedente la publicación en el año 2007, a través de la publicación Libro Blanco de interoperabilidad de gobierno electrónico para América Latina y el Caribe. Es de anotar, que su objetivo era programar una serie de actividades prioritarias que aseguraran, en un corto tiempo, contar con un entorno y una plataforma de interoperabilidad regional eficientes, que potenciaran el crecimiento con equidad de los países dentro de mercados ampliados, con seguridad jurídica, en un ambiente de convergencia de normas y disciplina, así como también, de avances en infraestructura y conectividad (CEPAL, 2007).

Soluciones En Línea

Según Gascó (2011), deben centrarse la solución de los problemas asociados a la tecnología, de forma directa con la decisión de gobierno electrónico y el tránsito de las organizaciones implicadas, tomando condiciones desde el ámbito de inversión de recursos y de infraestructuras tecnológicas.

De otra parte, según Prieto (2015), la interoperabilidad en el contexto nacional implica llegar a ese estado ideal de la inserción en el mundo globalizado con estándares propios en lo referente a gestión financiera pública. De tal forma, que este permita establecer la información y su importancia para la toma de decisiones.

Es así, como la propuesta “interoperabilidad de los sistemas de información pública: reto y estrategia para la administración colombiana”, trata de exponer los argumentos sobre el valor que tiene la información para conducir las organizaciones, las cuales se ven beneficiadas por lograr decisiones útiles y rápidas. De tal forma que Prieto (2015) denomina que la información se constituye en un “valor público” en un mundo moderno.

Entre tanto la innovación implica un concepto que obedece a la importancia de establecer un proyecto que coadyuve a mejorar los procesos en la organización, por lo tanto se exponen algunas consideraciones dadas por (S.Coop., 2008), donde señala apartes del Manual de Oslo de la OCDE (2005), estableciendo que “Una innovación es la introducción de un nuevo, o significativamente mejorado, producto (bien o servicio), de un proceso de un nuevo método de comercialización o de un nuevo método organizativo, en las prácticas internas de la empresa, la organización del lugar de trabajo o las relaciones exteriores”.

Apoyo de las TICs

Así mismo en una relación estrecha con las TICs, permite entender que a través de la Ley 1341 de 2009 “Por la cual se definen principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones –TIC–, se crea la Agencia Nacional de Espectro y se dictan otras disposiciones”, se dictó la

definición por medio de su artículo 6° que a la letra señala que “Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (en adelante TIC), son el conjunto de recursos, herramientas, equipos, programas informáticos, aplicaciones, redes y medios, que permiten la compilación, procesamiento, almacenamiento, transmisión de información como voz, datos, texto, video e imágenes. (Senado de la República, 2009)”. Por lo cual, implica una relación directa entre los conceptos y su concordancia en la complementariedad para el aporte a los de la comunicación.

Consecuentemente debemos conocer la importancia de la información y su participación directa como concepto de Big data, señalando que por IBM (2014), es “la tendencia tecnológica que ha abierto las puertas hacia un nuevo enfoque de entendimiento y toma de decisiones, la cual es utilizada para describir enormes cantidades de datos (estructurados, no estructurados y semi estructurados) que tomaría demasiado tiempo y sería muy costoso cargarlos a un base de datos relacional para su análisis.

La Innovación En El Proceso De Apoyo A La Gestión

En la observación sobre los aspectos que coadyuvan a la identificación y conocimiento de iniciativas que logren aportar al desarrollo de procesos eficientes, se debe considerar la socialización de factores que permitan servir para el mejoramiento de la gestión empresarial. De tal suerte, que el entendimiento teórico debe establecer los factores que sirvan para tomar en cuenta los procesos organizacionales, respecto que las herramientas son de carácter orientativo y generan las inquietudes sobre la factibilidad.

Por lo visto debe considerarse que en un primer momento saber que la innovación es un proceso de construcción que según Adair (1992) le da el significado de producir o

introducir algo nuevo, alguna idea, algún método o instrumento nuevos para ponerlo en marcha; así la innovación es la concepción de una idea, la cual requiere de un proceso para que se lleve a cabo en un uso productivo. Respecto que esta podría ligarse al emprendimiento visto como un productor de elementos de observación que permiten lograr cambios inesperados y exitosos.

Por tanto, en la ampliación del concepto debe comprenderse según lo menciona Rosenberg (1984, p. 65), plantea que la innovación en productos y procesos cambia frecuentemente las estructuras de la producción, eficiencia de insumos, canasta de consumo, niveles de ingresos y su distribución. En este orden, las estrategias pueden complementar el apoyo para impulsar iniciativas que coadyuven a la mejor toma de decisiones en aras de dar solución a los problemas.

Como se indicó la innovación puede complementar aspectos que identifiquen los factores a tener en cuenta en el objeto de investigación, respecto que este se deriva de fuentes que sobreponen el interés de conocer sus diferencias y rasgos particulares, uno de ellos tal y como lo menciona Peter F. Drucker (2004), están pueden ligarse a espacios en principio por acontecimientos inesperados y derivando en un proceso de manera cíclica que conforma los modelos a tener en cuenta para un esbozo de lo que se busca abordar, dados en un modelo de siete pasos: acontecimientos inesperados, incongruencias. necesidades de proceso, cambios sectoriales y de mercado, cambios demográficos, cambios de percepción, nuevo conocimiento.

La Cultura De Innovación

En la búsqueda de adaptar el conocimiento a los procesos organizacionales, deben entenderse que la Howaldt y Schwarz (2010) combinan estas ideas y adhieren la concepción de tiempo: la innovación contribuye a moldear partes del cambio que se volverán relevantes en el futuro así mismo cualquier innovación provee un campo base para formar una ramificación nueva, menor o más fuerte de los cambios futuros en cualquier momento con un estado particular social, económico o tecnológico.

Consideremos ahora que la innovación es un proceso de que complementa en todos los niveles de la organización, la cual se compone en primera medida como aquella donde se piensa en la producción de un nuevo elemento, implicando que no solamente debe ser o necesariamente es la primera, sino que debe cumplir con criterios de consideración para ser innovador, teniendo como referente la condición de la literatura organizacional, la innovación es similar al cambio. (Garzón, Ibarra 2013)

Cabe anticipar aquí, que debemos complementar los conceptos por conocer sobre el significado de las TICs y como estas fundamentan un espacio de atención a los nuevos espacios tecnológicos, es así, como podría considerarse como aquellos “Dispositivos tecnológicos (hardware y software) que permiten editar, producir, almacenar, intercambiar y transmitir datos entre diferentes sistemas de información que cuentan con protocolos comunes. Estas aplicaciones, que integran medios de informática, telecomunicaciones y redes, posibilitan tanto la comunicación y la colaboración interpersonal (persona a persona) como la multidireccional (uno a muchos o muchos a muchos). Estas herramientas desempeñan un papel sustantivo en la generación, intercambio, difusión, gestión y acceso al conocimiento” (Cobo, 2009, p. 313).

Así las cosas, este concepto obedece como lo menciona Galo (2017) sobre el cual afirma que “Las TIC son capaces de proporcionar sistemas de control y de planificación más integral, que favorecen un análisis global de los datos por parte de una persona en particular o la mayoría de actores que conforman la organización” (p.5); en tal sentido, las nuevas herramientas tecnológicas pueden coadyuvar de manera significativa a la mejora y atención de los procesos en la organización, las cuales sean eficaces y apropiadas a las necesidades.

La Dirección estratégica y su relación

Para considerar Aguilera y Riascos (2008), la Dirección Estratégica, cuyo objetivo principal es formular la estrategia y los planes de actuación empresarial, intentando anticiparse a previsibles acontecimientos futuros. Es necesario mencionar que el proceso que implica la dirección estratégica requiere de la utilización de herramientas que desencadenen en estrategias eficientes y efectivas.

En aras de establecer un modelo de conocimiento holístico hay que entender que las bases de datos y trabajo colaborativo son pilares en los procesos de articulación e interoperabilidad de bases de datos, tal y como lo señala por parte de Gross, que se pueden conocer dos áreas fundamentales en la definición de este tipo de sistemas colaborativos, en un primer momento es la combinación de la gestión del conocimiento y la recuperación de información, así como una segunda parte entendida como el soporte a la cooperación para el control y distribución de la información –Gross (2004).

En este orden, señalar que para comprender las oportunidades de soporte y apoyo a la gestión, entrelazan las acciones encaminadas a proyectar acciones contundentes, según

Dignum (2004) una parte corresponde a describir las normas generales del contexto, especificar la estructura de coordinación utilizada a nivel global, describir los mecanismos utilizados para el intercambio, los cuales serán fundamentales en el aporte de formas para la interacción y comunicación válida para conformar los mecanismos de intercambio, así mismo, como regular la interacción entre las partes involucradas en el contexto de la institución.

Voluntad Directiva Como Táctica Para Logro De Objetivos De La Organización.

Los procedimientos en las instituciones públicas y privadas buscan propiciar el mejoramiento de las actividades de las instituciones, siendo un factor de interés la solución de los problemas ante peticiones y solicitudes. Los conflictos se derivan de la ineficiencia y falta de prontitud en la atención de los procesos judiciales y de investigación criminal, en torno a la falta de prontitud en la respuesta de los requerimientos ante las demás entidades, los cuales pueden desembocar en la falta de eficiencia e incluso tomar parte en los casos de impunidad de la justicia colombiana.

Con esto llegamos a exponer la oportunidad de atender las dificultades en el momento de interoperabilidad de las organizaciones en un ámbito dado a la entrega y respuesta de los comunicados oficiales de peticiones por parte de las entidades judiciales, los cuales se reducirían en trámites que actualmente pueden tardar entre uno y dos meses para brindar la información.

Adviértase pues que es indispensable para la implementación de la tecnología, lograr la articulación de las entidades a través de la voluntad directiva, vista desde un ámbito estratégico y táctico para el aporte de los objetivos de la organización. Es decir, por

medio de un propósito común y colectivo en aras de promover una justicia más efectiva y audaz.

Así las cosas, la iniciativa busca llevar a cabo el desarrollo de una herramienta tecnológica que logre la interoperabilidad, la cual se alcanza por medio de la puesta en marcha del suministro de datos alfanuméricos, documentos e imágenes, siendo el insumo principal para compartir la información. Es de anotar, que dicha información serviría como insumo para la acción penal, y estaría aportada por las instituciones del sector público que puedan aportar a la misma, así como aquellas entidades privadas que aportan a través de bases de datos, detalles que coadyuvan a la investigación judicial.

Responsabilidades Del Policía Judicial

Es así, como establecemos que esta se enfocaría en un inicio en aquella etapa de investigación para el funcionario de policía judicial, quien sería el encargado de reunir el acervo probatorio dentro de los procesos que adelante, de tal suerte, que este tendría la facilidad para acceder a la plataforma por medio del Sistema de Interoperabilidad, realizando las consultas a las demás instituciones y obteniendo las respuestas de forma inmediata.

Cabe indicar que la información tendría la facilidad de circular de forma encriptada y ser gestionada de forma directa, lo cual prevendría que existieran intermediarios en el proceso. Con ello se lograría el fortalecimiento del intercambio de información para diversos trámites relacionados con víctimas, así como la interoperabilidad y posibilidad de integración de más instituciones y trámites, (URT- Nodo de tierras, 2019)

La puesta en marcha del mecanismo se llevaría con la disposición de un espacio que funja como expediente electrónico para almacenar los datos que sean requeridos en el proceso investigativo, se lograría a través de sistemas digitales que establecerían módulos de acceso según la necesidad de la información solicitada.

Por lo anterior, las entidades públicas y privadas tendrían la posibilidad de aportar lo correspondiente a las medidas para atender los procesos; es así, que por medio de la aplicación las peticiones judiciales como búsquedas selectivas en bases de datos ante empresas de giros, ya no se tendría que esperar respuestas tardías y que opongán un desarrollo, sino que estas al acceder al sistema se tendrían los privilegios para que el acceso lo tuviera el funcionario.

Desafíos

La interoperabilidad de la información desde el enfoque público – privado es una estrategia de cobertura multilateral para la obtención de data que permita materializar los principios de la administración de justicia en materia penal, coadyuvando al cumplimiento de los fines esenciales del Estado, desde la conformación de una red dual, de intercambio de información, este reto conlleva a la inversión de recursos técnico y económicos, los cuales podrían derivar en la imposibilidad de interconectar los múltiples sistemas de información; así como, garantizar la protección de la data entregada en administración a cada uno de las empresas o instituciones públicas, que en el marco de la seguridad de la información y pilares esenciales de garantía de los derechos de los ciudadano, se deba prever.

Ahora bien, en aras de fortalecer los procesos judiciales se considera la importancia de la disposición de los intervinientes, donde se tenga la voluntad de adoptar los mecanismos tecnológicos para abarcar la capacidad de la información, la cual necesita servidores e internet bajo estándares técnicos que permitan un acceso fácil e inmediato para una oportuna respuesta a las necesidades del sector.

Por tal motivo, el intercambio de la información comprende la calidad del dato, siendo el apoyo técnico para integrar las capacidades de las organizaciones, vista como la oportunidad para acceder a los trámites de forma efectiva y comprender las necesidades de las víctimas y apoyando el servicio judicial.

CONCLUSIONES

El aprovechamiento de la tecnología para el cumplimiento de los objetivos institucionales establecidos en la política criminal y en desarrollo de la persecución penal efectuada a fin de garantizar los derechos de verdad, justicia y reparación en el proceso, es uno de los factores preponderantes en los avances agigantados de la globalización en materia tecnológica, por ende, para alcanzar estándares de eficiencia, eficacia y efectividad en una sociedad interconecta permite ser conveniente para brindar competitividad en el desarrollo de las actividades de policía judicial, en búsqueda de una articulación tanto técnica como jurídica.

Por consiguiente, la información compone los lineamientos para coadyuvar a los procesos de las organizaciones, donde la interoperabilidad genera una mejor forma de alcanzar un modelo de colaboración y articulación, se entiende tal y como lo señala Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (2012), como no

solamente aquella forma de engranar la gestión del ente público, sino de la cooperación y el entendimiento a nivel de un lenguaje sistémico y de un mismo código para la gestión financiera que permita la comparabilidad. Puesto que interoperabilidad es el ejercicio de colaboración entre organizaciones para intercambiar información y conocimiento en el marco de sus procesos misionales, con el propósito de facilitar la entrega de servicios en línea a ciudadanos, empresas y a otras entidades. La interoperabilidad tiene, así, que ver con la definición de normas y estándares comunes y su importancia radica en que se constituye en una estrategia de desarrollo y modernización de la gestión pública. (Prieto, 2015)

En ese entendido, los procesos de modernización y actualización de las tecnologías en el país, por medio de la construcción de un futuro digital y de creación de plataformas mejor diseñadas, cabe indicar que para lograr la fluidez de la información se deben considerar las medidas dentro de los procesos electrónicos.

Es así, como los sistemas de información y la aplicabilidad de las TICs, podrían apoyar los procesos judiciales en reducción de tiempos y tramites, tal y como se busca con la Ley 962 de 2005 que habla sobre la racionalización de trámites y procedimientos administrativos, como un propósito de las instituciones de conformidad con los principios constitucionales establecidos en la Carta Magna.

LISTA DE REFERENCIAS

Gascó, Mila (2011), “Los retos de la colaboración: ¿a qué, si no a eso, pretendemos hacer frente con la interoperabilidad?”, en Revista del CLAD Reforma y Democracia, N° 49, Caracas, pp. 185-202.

- S.Coop., I. (2008). Análisis prospectivo sobre Modelos de Innovación en el sector servicios. En I. S.Coop.. España
- Prieto, S. P. (2015). Interoperabilidad de los sistemas de información pública: reto y estrategia para la administración colombiana. Recuperado de:
<http://hdl.handle.net/10654/6342>.
- Senado de la República. (30 de Julio de 2009). Ley 1341 de 2009. Por la cual se definen principios y conceptos sobre la sociedad de la información y la organización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones –TIC–, se crea la Agencia Nacional de Espectro y se dictan otras disposiciones. Bogotá D.C., Colombia.
- IBM. (2014). IBM. Obtenido de <http://www.ibm.com/developerworks/ssa/local/im/ques-big-data>
- Rosenberg, N (1976) Tecnología y economía. Barcelona: Editorial Graw Hill.
- Adair, J (1992) El reto gerencial de la innovación. Bogotá: Editorial Legis.
- Howaldt, J. & Schwaz M. (2010). Social innovation: concepts, research fields and international trends. International monitoring.
- Garzón, M. A. e Ibarra, A. (2013). Innovación empresarial, difusión, definiciones y tipología. Una revisión de literatura. Revista Dimensión Empresarial, vol. 11, Núm. 1, pp. 45-60.
- Drucker, P. (2004). La disciplina de la innovación. Bogotá: Editorial Norma.
- Cobo, J. 2009. El concepto de tecnologías de la información Benchmarking sobre las definiciones de las TIC en la sociedad del conocimiento, 14 (27) (2009), pp. 295-318

Galo, E. (2017). Las TICs en las empresas: evolución de la tecnología y cambio estructural en las organizaciones. Vol. 4, núm. 1. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.23857/dom.cien.pocaip.2017.4.núm.1.enero.499-510>

Gross, T. (2004): Hacia la gestión cooperativa del conocimiento. Taller de Conversaciones con el Pasado: Comunidad, Tecnología e Interpretación en la Gestión del Conocimiento a Largo Plazo. Conferencia sobre Trabajo Cooperativo Soportado por Computadora - CSCW.

Dignum, V (2004): Un modelo de interacción organizacional: basado en agentes, fundamentado en la lógica. Tesis Doctoral. Universidad de Utrecht. Holanda.